



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE LOGISTICA TRANSPORTE INTERNACIONAL CARGA PESADA BOYLOGISTRANS S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un de días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las diez horas con quince minutos, en el Salón Comunal del Conjunto Habitacional "Sol del Sur", ubicado en la Avenida Rumichaca Ñan Oe4-44 y Avenida Cóndor Ñan; se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE LOGISTICA TRANSPORTE CARGA PESADA BOYLOGISTRANS S.A** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) **BUENAÑO TIRADO ALBA LORENA**, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,
- b) **GAMBOY CAJAS LILIA MARITZA**, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,
- c) **GAMBOY CAJAS MARÍA MARLENE**, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,
- d) **GAMBOY CASCO LUIS ANTONIO**, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,
- e) **GAMBOY CASCO NÉSTOR ALFONSO**, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,
- f) **GUANOQUIZA LLUMITASIG JUAN NELSON**, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,
- g) **GAMBOY CUNALATA WILLIAM MARCELO**, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,
- h) **GAMBOY GAMBOY JIMMY ALFONSO**, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,
- i) **GAMBOY GAMBOY WILLINGTON NICANOR**, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,



- j) *PUENTE PUENTE EDGAR ROMÁN*, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte américa,
- k) *SISLEMA MUYULEMA ANGEL VINICIO*, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,
- l) *GAMBOY CAJAS NESTOR SAUL*, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,

Los Accionistas concurrentes, representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, cuyo propósito es conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad.

Preside la Junta General de Accionistas el señor NESTOR ALFONSO GAMBOY CASCO, en calidad de Gerente, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor NESTOR SAUL GAMBOY CAJAS.

El gerente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

Por secretaría se procede a leer los PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1. APROBAR BALANCES AL AÑO 2018
 2. APROBACION INFORME GERENTE
 3. INFORME DEL COMISARO
-
1. APROBACION DEL BALANCE DEL 2018, Una vez leído el punto uno del orden del día, la Junta resuelve aprobar el mismo de manera unánime.
 2. APROBACION DEL INFORME DE GERENTE, Dando informe económico el señor gerente, el cuales aprobado por la junta general de accionistas.
 3. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO, Dando informe económico el señor gerente, el cuales aprobado por la junta general de accionistas.



No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las doce horas con treinta minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sesión. Firmando para constancia el señor NESTOR ALFONSO GAMBOY CASCO en calidad de Presidente de la Junta y el señor NESTOR SAUL GAMBOY CAJAS en calidad de secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

NESTOR ALFONSO GAMBOY CASCO
C.C. 1711155463
GERENTE GENERAL

NESTOR SAUL GAMBOY CAJAS
C.C. 1720702511
SECRETARIO AD-HOC



ANEXO DE FIRMAS APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

BUENAÑO TIRADO ALBA LORENA
C.C. 0503480527



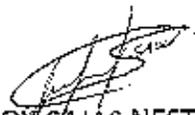
GAMBOY CAJAS LILIA MARITZA
C.C. 0502067713



GAMBOY CAJAS MARIA MARLENE
C.C. 0502002819



GAMBOY CASCO NESTOR ALFONSO
C.C. 1711155463



GAMBOY CAJAS NESTOR SAUL
C.C. 1720702511



GAMBOY GAMBOY WILLINGTON NICANOR
C.C. 1720702552



GAMBOY CASCO LUIS ANTONIO
C.C. 0502654064

GAMBOY CUNALATA WILLIAM MARCELO
C.C. 0502894934



GAMBOY GAMBOY JIMMY ALFONSO
C.C. 1725023426

GUANOQUIZA LLUMITASIG JUAN NELSON
C.C. 0502018260



PUENTE PUENTE EDGAR ROMAN
C.C. 1711403681



SISLEMA MUYULEMA ANGEL VINICIO
C.C. 1725601007